

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.307

Soria.—Sábado 18 de Febrero de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

EL RIEGO EN LAS VICARIAS

Un artículo de "A B C" "Las indispensables dificultades que urge mucho resolver"

ABC en Soria

Con este título ha publicado el gran diario de Madrid "A B C", la siguiente información que gustosamente y con honda gratitud transcribimos:

Para una provincia tan eminentemente agrícola como es la de Soria, ¿qué otro problema puede ser más interesante que el del riego? Pues, en efecto, así es, y constituye, en realidad, el riego de los campos un verdadero y terrible problema. Esta fértil comarca de Castilla, que anualmente debiera producir grandes riquezas, apenas si consigue ir malviviendo con sus cosechas de cereales, cosechas leves, casi miserables. Y es por la escasez de agua, por el régimen de sequía en que se vive allí perpetuamente.

A tal extremo llega esta y tal es el quebranto que produce en la economía rural, que ha determinado otra ruina: la del árbol. La riqueza forestal de Soria era también considerable; más el pobre labriego, que por la falta de agua no puede hallar defensa en los sembrados, ha tenido que buscar en los árboles el inmediato auxilio que reclama su derecho a vivir. ¡Pobre arbolado, si, indudablemente; pero también pobre labriego!

Dos terceras partes del área cultivable en la provincia corresponden a la Confederación Hidrográfica del Duero y la otra parte a la del Ebro; y como una y otra entidad preocupáronse únicamente de proyectar embalses, pero no realizaron los previos estudios para llevar a tierras fértiles las aguas que se captan al pie de las montañas, subsiste la sequía, mueren de sed los campos y va mermándose considerablemente la producción agrícola, forestal y ganadera.

Cuando la Confederación del

Duero trazó en 1929 su plan de riegos de Castilla desoyéronse las demandas de agua que Soria había formulado. EL AVISADOR NUMANTINO dió a la sazón la voz de alarma, y en la comarca de Las Vicarías, en las zonas de Buitrago, Yanguas, Gómara y San Pedro Manrique surgió al punto la protesta reclamando el derecho a participar de los beneficios que depara el cultivo en regadío.

No quedó ahí la acción de la Prensa soriana, sino que secundó los trabajos de la Junta pro riegos constituida en Las Vicarías, alegando falta de razones de orden técnico, económico y hasta legal que impidan conducir parte del agua que ha de abastecer el Pantano de la Cuerda del Pozo (que pertenece a la Confederación del Duero) hasta la comarca de Las Vicarías (que corresponde a la del Ebro) para regar allí unas 12.000 hectáreas de tierra fertilísima. Dicho pantano, que se halla próximo a la ciudad de Soria, está a una altura de 1090 metros sobre el nivel del mar, y su capacidad de embalse es de 160 millones de metros cúbicos.

En un principio, el formalismo burocrático determinó dificultades de infranqueable apariencia que hacían imposible la referida aspiración; mas la perseverancia y la energía de los solicitantes logró vencer las resistencias y obtuvo del ministerio de Fomento una Real orden que reconocía el derecho a utilizar el caudal del Duero para beneficiar las tierras de Las Vicarías.

Aún quedan, sin embargo, grandes dificultades que vencer; pero no hay que olvidar que la provincia entera ha puesto en el empeño todas sus esperanzas y no sería extraño que venciese.

¿Nos olvidan o nos engañan?

El último párrafo del anterior artículo es una prudente advertencia a Soria para que no abandone la empresa que con tanta decisión, desde hace muchos años, venimos defendiendo.

Las grandes dificultades que siempre se opusieron al deseo de que los campos sorianos pudieran regarse con el agua de nuestros manantiales, vencidas en parte por el tesón de los agricultores de las Vicarías, ofrecen en estos momentos, su mayor interés.

En fecha próxima terminará el plazo concedido para efectuar el estudio de la zona regable de la provincia.

¿Se ha hecho? ¿Hay algo más que buenas palabras y propósito de que transcurra el tiempo sin llevar a cabo el interesante proyecto?

Nosotros insistentemente hemos demandado que, aparte de lo que intentaran realizar los técnicos de las Confederaciones del Duero y del Ebro en el mencionado estudio, interesaba que por cuenta de la Diputación y de los pueblos se procediera a formular el plan de riegos que necesita la provincia de Soria.

Hasta ahora conocemos que en el futuro plan de riegos solo se concede a Soria el canal de Almazán. No se ha estudiado el de Buitrago, que serviría para regar las zonas del campo de Gómara y de las Vicarías, empresa imposible sin el canal de Buitrago, y éste no se construirá, si se prescinde del riego en las mencionadas comarcas.

Sospechamos que cuando alguien aconseja a los agricultores del campillo de Buitrago que no se solidaricen con las aspiraciones de los agricultores de Gómara y de las Vicarías no procede formalmente, por que puede presumirse que trata de engañar a los de Buitrago para que no se haga este canal, y para que la provincia de Soria se limite a utilizar las aguas que, muy limitadamente, se concedan a la zona de Almazán; pero renunciando, de una vez para siempre, a que el riego fertilice la tierra

del campillo de Buitrago, de Gómara, de las Vicarías y de Ines.

Aprobado el plan de riegos de Castilla y excluidos los canales que necesita Soria, será imposible conseguir después tan infuasto defecto, por que los Saltos del Duero, adquieren el derecho de usar y utilizar toda la cantidad de agua que previamente se haya concedido para irrigaciones.

De nuevo pedimos a la Junta de las Vicarías, a la Diputación Provincial, a todos los organismos y a todas las personas que se interesen por el porvenir de Soria, que redoblen sus esfuerzos, sus actividades y sus energías a fin de que se atiendan las justísimas demandas que interesan la urgentísima labor de practicar un detenido y concienzudo estudio de la zona regable de Soria; pero sin engaños, sin dilaciones y sin martingalas.

En ello va la vida o la muerte de la provincia; nuestra eterna desventura, o la firme seguridad de que comience una era de progreso y de riqueza para la economía soriana.

PHILIPPO

El regadío en la provincia

Ha llegado hasta mí el rumor de que, sin pasar muchos meses, se decidirá qué cantidad de agua, del pantano de la Cuerda del Pozo, ha de destinarse a regadíos, para dar la propiedad del sobrante a la sociedad Saltos del Duero.

Según ese rumor, que ofrece cuantas circunstancias pueden exigirse para tomarlo en consideración, acaso, antes del próximo mes de Mayo, las Confederaciones del Duero y del Ebro habrán de presentar el plan de riegos aprobado y dicho plan será la norma para distribuir el agua de un modo definitivo e inmutable.

Según esto es, a mi juicio, cosa de preguntar a los pueblos de esta provincia que desean y necesitan

fertilizar sus campos, si tienen noticias de si se han hecho los estudios de sus términos municipales para deducir si el regadío de los mismos es o no posible con las aguas del pantano de la Cuerda del Pozo; si mediante ese estudio se ha llegado a la consecuencia de que el cultivo sería remunerador y por tanto económicamente factible y por último, si esos estudios y planes han sido aprobados; porque si faltara alguna de las condiciones enumeradas, los pueblos de la provincia en que no se hallen cumplidas antes del próximo Mayo, habrían de renunciar, para siempre, a ver transformadas sus vegas, una vez que el agua sobrante de la necesaria para los planes aprobados en aquella fecha sería definitivamente adjudicada a la Sociedad "Saltos del Duero", de Zamora.

Y no se alegue por nadie, con esperanzas de ser creído, que todo podrá remediarse después con la construcción de otros embalses en los ríos Razón, Araviana, Tera, Cidacos y otros, porque es convencimiento muy general que esas afirmaciones tienen más por objeto acallar las justísimas peticiones de los labradores de las comarcas de Buitrago, Gómara, Vicarías, Ines, Recuerda, San Esteban de Gormaz y Langa, que responder a una realidad.

Por lo dicho creo procedente dar la voz de alerta para que los labradores y pueblos interesados puedan tomar las medidas más conducentes a fin de que quede bien definido si lo que hasta mí ha llegado como rumor es una realidad.

No les ha de ser difícil, bien por medio de la Diputación, bien por la Junta de Riegos, que creo funciona o tiene la mayoría de sus vocales en Soria, bien directamente por las Juntas comarcales, llegar hasta los señores Síndicos de las Confederaciones, a la presidencia de las mismas y aun al señor ministro de Fomento para conocer con exactitud lo que haya; y en el caso de que lo que el rumor anuncia fuera cierto, trabajar todos con la mayor eficacia para que no se adjudique a los "Saltos del Duero" ni una gota de agua del Pantano de la Cuerda del Pozo, hasta tanto que estén hechos los estudios y aprobados los planes de regadío de todas las zonas regables de nuestra provincia.

Por entenderlo de necesidad absoluta y urgente y de estricta justicia, se permite proponer a los pueblos y labradores de Soria

Juan del CAMPO

Estampa

CENIZA

Tras de la tempestad viene la calma y después del pecado el arrepentimiento.

Todavía sucios los labios con las heces del vino carnavalesco y cosquillante el cuerpo de regustos placenteros, la voz de la Iglesia, grave y sabia, nos llama al recogimiento y a la meditación.

Recuerda que polvo eres; recuerda que has de morir. Y al eco de estas palabras desoladas, se despiertan en lo más profundo de nuestro espíritu fervores de enmienda y ansias de perfección.

Como la piedra rodada, carne en los versos de León Felipe, que rueda del barranco al llano y del desierto al pensil, así la vida, ciega y sin guía, salta del desco al pecado y del pecado al arrepentimiento en un loco girar de veleta que mueven los vientos formidables y misteriosos del corazón.

Bien dice el Eclesiastés que para todas las cosas hay sazón: para reír y para llorar; para amar y para aborrecer; para gozar y para sufrir; para plantar y para arrancar lo plantado. Hasta que un día, en este juego de llantos y risas, de esperanzas y desengaños, de amores y odios la muerte nos coge calladamente de la mano. Porque, ¡ay!, de todos los tiempos de que nos habla el Predicador ninguno es más cierto, fatal e ineluctable que el tiempo de morir.

Verdad triste y amarga, hiel en el vino, que ahora nos recuerda la voz grave de la Iglesia, cuando todavía tenemos en los labios el regusto del carnaval.

V. SORIA

CRONICAS AGRARIAS

Cohesión

Las conclusiones elevadas al Gobierno como resultado de la Asamblea de entidades agrícolas celebrada en Madrid hace ocho días en el domicilio de la Asociación general de Agricultores de España, han podido ofrecer escasas novedades en relación con las formuladas por otras Asambleas análogas.

Son una novedad esas conclusiones arbitrales mixtas, contra las cuales ya se han pronunciado algunos reparos.

Se ha pedido, una vez más, el refuerzo de los elementos de crédito para que dispongan de ellos las Cámaras Agrícolas. Lo que falta es el dinero, porque el Estado para estos menesteres de la producción agrícola y de su mejor desenvolvimiento, lo otorga con cuantía gotas y con excesivas restricciones. No queremos decir que el dinero se dé a manos llenas. Eso sería perturbador. El crédito hay que saber utilizarlo, pero si se utiliza bien y es merecido, debe ir acompañado de las máximas facilidades, que no excluyen la solvencia ni la responsabilidad.

La nota para mí más interesante de la Asamblea Agrícola de Madrid, la ha constituido la idea, quizás no cristalizada del todo, de una verdadera unión entre los organismos en ella representados y los similares ausentes, que fueron más de los debidos.

Los labradores han sido, hasta hoy, una fuerza colectiva dispersa, carente de organización y, por consecuencia, de eficacia. Sus organismos representativos han actuado, casi siempre, aisladamente. No han querido, o no han sabido, establecer entre ellos, con aspiraciones comunes en bastantes aspectos, coincidentes con otros, y nunca contrapuestas, la debida correlación. La naranja no estorba a otras frutas: el aceite no merma en ningún sentido las posibilidades comerciales del vino, ni el arroz se opone al trigo en ninguna parte. Los diferentes cultivos y productos de los campos españoles, han debido ser la base de amplias y poderosas organizaciones.

La Agricultura cerealista vinculada en diferentes regiones, no tiene que tropezar con antagonismos de índole económica en ninguna de ellas. Puede dolerse en cambio, en todas ellas de la misma indiferencia oficial, y de análogos males y desafueros.

Ya se ve que las Asambleas esporádicas—plausibles siempre, por que implican inquietud y preocupación—conducen a muy pocas resoluciones del Poder público. Hace falta una labor constante, persistente, viva, capaz de largos estudios y de actuaciones concretas y seguras.

La base de esa labor ha de ser la cohesión fuerte entre los cultivadores de la tierra y sus elementos dirigentes. El propio dinamismo de estos acabaría por diferenciar bien a los mejores.

José María PALACIO

FEMENINA

EGUEDAD

Aquella mujer decía: *¿Por qué unos hombres ven al pronto lo que otros, después de tiempo y tiempo, siguen ignorando? ¿Por qué unos ven solamente las buenas cualidades, y otros han de ver los defectos solamente?*

Aquel hombre, que decía amarme locamente, no hacía más que reprocharme faltas casi siempre imaginarias, y tacharme defectos que tal vez no eran los que yo, pobre de mí, tengo.

Me aburrí. Aquello, se fué. Y este hombre, sin hablarme de amor, a través del tiempo, no hace más que ensalzar los pocos aciertos que en mi vida hubo y él conoce, alabar las buenas cualidades que él cree ver en mí, y disculpar siempre aquellos de mis defectos y errores, que por ser muy grandes, no podían pasar inadvertidos ni aun en la benevolencia de sus ojos piadosos.

Aquel, decía estar enamorado. Este, jamás me habló de amor.

¿Dónde está la verdad? ¿Dónde?...
.....
.....

Aquel hombre, joven, moreno, de aguilona nariz, grandes ojos negros, y cabello ondulado; aquel hombre que parecía un bello galán de "films" norteamericano, me miró con apasionamiento, y su boca golosa y fresca tuvo frases de galantería gentil y cordial.

Era un perfecto ejemplar de varón, y charlamos.

Pero en su charla se transparentaron, como a través del vidrio de un escaparate, las bisuterías lindas, vistosas y falsas, de su intelecto, de su espiritualidad y de su carácter.

Tenía una vanidad extrema por ser guapo. No es esto un defecto indicador, de la vanidad común a las hembras?

Tenía un afán desmedido por hacer resaltar ciertos conocimientos, que él sin duda, consideraba superiores. Sabía bailar, sabía saludar en ciertos estilos diferentes, y conocía las supuestas biografías de todos los actores y de todas las actrices de Cinelandia magnífica. ¡Ah, y sabía tocar el saxofón!

Yo pensaba: "Es un disminuido, mental". Recordé a Marañón, a Freud y perdí todo interés para mí, la conversación con el guapo muchacho.

Luego supe que él decía a los amigos: "Tuvo afán de mí. Y es que no sé qué les doy a las mujeres, que, las que no se me rinden, es porque se van de puro miedo que les doy ¡Soy un bestia!"

Pero ni aún en esta última exclamación, estaba acertado.

Y así pasan por la vida las escenas, y los seres, como las sombras del "film" por la blanca pantalla del cine.

Pero estas sombras, van poniendo en el alma algo de sus negras tintas, y acabarán ensombreciéndola por completo.

¿Quién pudiera tener la insensibilidad imaculable de una pantalla cinematográfica!

Regina.

COTARRILLO

La segunda dictadura del general Berenguer tras de muchos sobresaltos, ha abandonado el Poder.

El conde de Romanones una nota publicó originando la crisis que a la nación conmovió.

Cambó, desde Barcelona, lanzó la nota final; ¡oh, qué sorpresa, lectores, nos guardaba el Carnaval!

La astucia y la mentira son a veces útiles para triunfar, pero nunca ha sido duradero el poderío alcanzado con ellas.

A muchos corregionarios de don Santiago Alba les habrá dejado la "nota" de su jefe suspensos.

Algunos de ellos hace ya mucho tiempo que venían trabajando su distrito. Se ve que al que madrugada don Santiago le ayuda. Siendo "alibistas" era lógico...

Pero más han madrugado otros.

Título de un artículo: "El poder de los fantasmas". Todo lo contrario de lo que quiere Romanones: "Los fantasmas en el Poder".

El Carnaval callejero está completamente decaído.

Y para qué van muchas personas a colocarse careta si la llevan puesta todo el año?

El niño llorando.— ¡Se me ha roto la escopeta y me gustan mucho los tiros!

El padre, un nuevo rico.—Anda, Gregorio; destapa treinta o cuarenta botellas de champán para que el nene se distraiga con los tapachinos.

A los candidatos no les decimos nada.

Paciencia y a esperar.

Ya vendrán tiempos mejores. De todos modos el de ahora está como para no salir ni de casa.

LA CONQUISTA DE PEREZ

CUENTO

Martes de Carnaval. Cuando ocurrieron los hechos de esta narración, todavía triunfaba Momo sin restricciones gubernativas; las calles se llenaban de comparsas, destrozadas, hombres de "high", coros populares que satirizaban el escándalo del momento, se daba chocolate en recipientes de nocturno uso, emprendiéndose en los pasos más concurridos verdaderas batallas de papeletos multicolores, serpentinadas y mariposadas.

Juan Pérez y Gómez era un castizo admirador de los ritos populares. Gustaba reconocer aquellos lugares típicos donde se rendía culto a la tradición, parándose en los corros a escuchar los conciertos de las múltiples y heterogéneas bandas que interpretaban libre y caprichosamente, la música popular más en boga.

En los conciertos de la plaza de toros era un cangilón más de aquella orla inabarcable. Aunque él no era aficionado a la danza, le agradaba ver bailar a los demás; solazábase oyendo las bromas de las máscaras, y pasaba unos momentos deliciosos contemplando aquellas desconocidas batallas en que alguna fémica graciosa era materialmente cubierta de multicolores papeletos, como homenaje a su belleza...

Ya hemos dicho que Pérez era un castizo. Y el martes de Carnaval a que nos referimos, fué a la plaza de toros a escuchar la música y dar el vistazo acostumbrado.

Escasamente habría dado la primera vuelta, cuando de entre la abigarrada muchedumbre que llenaba el círculo de la plaza, destacó una máscara ataviada con un lindo "bebé" celeste, y emparejándose con él, díjole con esa voz chillona que lleva consigo el fingimiento de la propia.

—¡Ay, Pérez de mi alma! ¡Qué pillín eres y qué disgustada estoy con tus desdenes!

Pérez y López quedóse estupefacto. ¿Qué significaba aquello? ¿Quién era aquella mujer? Queriendo asegurarse de indiscretas miradas, la tomó de un brazo y quiso alejarla y alejarse del bullicio ensordecedor que invadía la plaza. El leve contacto prodújole un escalofrío que recorrió todo su cuerpo como una sacudida eléctrica.

La miró con viva curiosidad. Era una mujer de regular estatura, bien formada, garbosa. Los ojos, vistos a través del antifaz, no podía precisar exactamente cómo eran. Negros, no. O verdes o azules. Lo que podía precisar con toda exactitud es que eran unos ojos perforadores, asesinos, que atravesaban como puñales. Los cabellos llevávalos cubiertos con una cofia del mismo tono que el vestido que le servía de disfraz, por la que escapaban unas hebras del color de las mieses maduras. ¿Era efectivamente rubia? ¿No dejaría al descubierto aquellas hebras doradas para despistar? ¿Los ojos eran verdes? ¿Eran azules? Aquellos ojos constituían su obsesión.

Y quiso recordar. Pero tanta fué su preocupación por asociar el recuerdo de los ojos a alguna de las mujeres conocidas, que sin darse cuenta, de modo repentino, vióse envuelto en un torbellino de máscaras alborotadoras que le alejó definitivamente de la mujer misteriosa.

Otra vez quedó solo.

En la oficina donde Pérez prestaba sus excelentes servicios, causó cierta extrañeza en sus compañeros la casi mudez de aquél, a duras penas interrumpida por breves, concisos y categóricos monosílabos. Tanto, que todos ellos se preguntaban con cierta extrañeza: "Pues, señor, ¿qué tendrá Pérez? ¿Qué le ocurrirá a Pérez?"

Mas Pérez dejaba en el aire toda suerte de interrogantes completamente abstraído en su tarea. El expediente que llevaba entre manos debía ofrecerle un gran interés, pues estaba enfrascado en su labor sin dar a la pluma el más mínimo reposo.

Promediaba la mañana del sábado de aquella misma semana en que

tuvo el encuentro con la mujer misteriosa, cuando penetró en el despacho de Pérez el ordenanza de la oficina con un pliego en la mano:

—Señor Pérez, esta carta han traído para usted.

Pérez apartó la vista de la montaña de papel que le cercaba, y dijo mirando con cierta extrañeza al portador de la misiva:

—¿Qué... qué dice usted?

—Que aquí tiene esta carta que me han entregado en este instante para usted.

—¿Quién la ha traído?

—Un continental.

—¿Espera respuesta?

—No señor.

—Está bien; puede retirarse.

Pérez permaneció indeciso unos momentos. Nerviosamente, rasgó el sobre, y leyó: "Sr. D. Juan Pérez: Esta noche iré al baile del Independiente. Voy con el exclusivo objeto de verle y hablarle. Llevaré un "domino" azul pálido y una flor blanca, de trapo, sobre el capuchón. Espero que no faltará. La dama del bebé azul".

¿Vendrá? ¿No vendrá? En el salón del Independiente reinaba una algarabía indescriptible. Había flores por todas partes, colgaduras alusivas a Momo triunfante, y una alegría ruidosa, loca, detonante, de nueva Babel o casa de orates.

Pérez, después de cerciorarse bien de que todavía no había hecho acto de presencia la dama misteriosa, decidiese a esperar, eligiendo como atalaya un lugar estratégico donde pudiera ver sin ser visto.

Las diez... las diez y media... las once...

Y la dama sin venir.

Comenzaba a desconfiar. No por mucho tiempo, pues apenas habían pasado unos minutos de las once, hizo su aparición en la sala un "domino" azul, coincidente con las señas dadas a Pérez en la carta. Con algún recelo, vacilante, dirigió la vista de un extremo a otro de la sala. Permaneció unos instantes indeciso, y cuando se dispusiera a avanzar, lo que permitía avanzar aquella humana marea, una mano cogió su brazo, se reconocieron, y juntos los dos, perdiéronse en quel río humano en el que la danza era un pretexto para sus locas aventuras.

Pasaron unas horas deliciosas. Pérez estaba encantado. Bailaron, cenaron, volvieron a bailar. Así hasta la madrugada. Pero la máscara misteriosa habíase obstinado en no querer quitarse el antifaz. Pérez estaba amargado.

—Pero, señora—decíale contrariado— ¿qué inconveniente hay en que se descubra? ¿No hemos bailado toda la noche? ¿No es por mí por quien ha venido?

—No, no—replicaba ella, siempre disimulando la voz—; eso sí que no. Ahora no. Más tarde, cuando salgamos.

Y no la sacaba de ahí, aun con la mayor diversidad de razonamientos.

Acabó el baile. Salieron a la calle. Ella dijo brevemente:

—¡Sigame!

Y fiel a la consigna, fué tras sus pasos sin intentar una aproximación que le había sido prohibida terminantemente:

—Usted me seguirá—habíale indicado antes de salir, y donde yo vaya y me meta, entre sin vacilaciones. Aquella es mi casa y la suya.

Y respetó el pacto. Una calle, otra, una plaza, un callejón estrecho con poca luz, otra plaza, otra calle...

—¡Gran Dios!—exclamó Pérez— ¿dónde me lleva esta mujer?

Aquella calle era la suya. Y la casa donde la dama misteriosa introducía valientemente la llave, su propio domicilio.

Pérez sudaba tinta.

Indudablemente era alguna vecina. Ahora se explicaba aquel conocimiento.

Estuvo por volver pasos atrás. Hacía frío, y no obstante, el establo sofocadísimo. Volvió la dama la

cabaza en ademán interrogante, como diciendo "¿vamos?"

Y se decidió lleno de angustia. Penetró en el portal. Al subir las escaleras le temblaban las piernas. Si hubiera llevado cascabeles arma un alboroto. Y siguió subiendo, subiendo... hasta que la misteriosa dama abrió una habitación: la suya, la de Pérez.

Aquello era inaudito. Más de pronto, una luz rasgó las tinieblas de su cerebro y dirigiéndose rápido hacia la intusa que se colaba en sus habitaciones, abrió los brazos y se precipitó en los de la máscara desconocida.

—¡Rosa mía!
—¡Juan de mi alma!

La misteriosa dama dejó caer el antifaz.

Juan Pérez y López había conquistado a su mujer.

Bruno G. SIESO.

No me arredra tu frío

Querida Soria: Dar una palabra, hacer una oferta y llegar a cumplir, produce siempre una satisfacción inefable en el que la realiza, por seriedad que conforta, por lazo que une, y esto es lo que experimento yo al encontrarme en tu seno, al estar entre los sorianos, precisamente en la temporada fría y dura que, inclemente, pone a prueba la voluntad y el temple del espíritu.

Así, no me contento con un acto de presencia, reclinado entre miradores o disfrutando del cálido ambiente de los acogedores salones de "La Amistad" y "Numancia", sino que paseo las calles, recorro los sitios más apartados, sobreando el ambiente, cerciorándome de que este frío es el mismo frío que vigorizó mi cuerpo, es el mismo que influyó en mi carácter, es, en suma, el que yo conocía, y que a su vez, él tampoco me ha olvidado, por eso entra en mis pulmones sin lesionarlos y pasa por mi frente como una caricia.

Y para completarlo me llega la oportuna nevada que en lo denso y apacible con que caen los copos cristalinos, invitan a salir a admirarla y no me dejo esperar, eligiendo como buen sitio, no tus calles, ni tus plazas, ni aun tu campo, con su atrayente panorama, sino que, animoso, subo la cuesta del Espino, satisfecho al ver que mis pies son, por esta vez, los primeros que imprimen la huella en el camino que va a la mansión del silencio que es donde está para el recuerdo la verdadera población soriana.

Allí existe, desde Vicente Borque, de la Tejera, hasta Rufo, de San Pedro, desde Elías de Marco, de Santo Domingo, hasta Lucio Higes. De los cuatro puntos cardinales, toda una gama de amigos entrañables que con mis seres queridos duermen el sueño eterno. Aguirre, Garganta, Tejero, Blasco, Rioja, Tovar, Ramos, Peña, Maestra, Cerain, Rueda, la Orden, Ibarra, Victoriano de Marco, Cacho, Casado, Bruno Rubio, Monge, Hinojar, Rabal, Mata, Blas Bergado, Antonio Martínez, Tiburcio Legaz, Llorente, Romerillo, Arjona, Fresneda, Zornoza, Pastor, Guisande, Garcés, Ramírez, Claudio Alcalde, Modrego, la Calle, Arribas, Santa Cruz, Nicéforo, Arribas, Lobera, Fructuoso, Dionisio Izquierdo, Granados, Vicén, Morales Urraca, Pascual, Roperio, Pepe Onices, Pablo Romero, y para qué seguir nombrando si la lista se haría interminable? Por eso de pie, en la Glorieta, en tanto que el alma está de rodillas, por la memoria de todos, elevo una oración al Cielo.

Y si en este sagrado recinto es donde está tu frío intenso, y como el frío, el intenso amor; y a él dedico siempre mi primera visita, comprenderás, Soria querida, el por qué aunque me ausente no puedo dejar de quererte, y aunque te visite en invierno no puede arredrarme tu frío.

Santiago Ruiz Lería

Daniel de San Pio
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844
ZARAGOZA

Clínica Médico - Quirúrgica
Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA
Rayos X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

LOS FUTUROS CANDIDATOS

Don Gregorio Arranz Olalla

Nacido en Muñecas, distrito de Santa María de las Hoyas, el 9 de Mayo de 1885, cuenta en la actualidad 45 años. Hijo de padres labriegos humildísimos, mostró desde niño tal afición a los libros que, tras una corta preparación, ingresó en el Seminario de Madrid, cuyas aulas, en las que su saber se destacó notablemente, abandonó a las siete años siguientes para ocupar una plaza de empleado por oposición en la Tabacalera. Casó con doña Eulalia Alonso, y en tres o cuatro años siguientes hizo la carrera de Abogado, cuyo título ostenta.

Nos parecía indiscreto a los más allegados, por razón de naturaleza y convivencia, hacer mención de él públicamente al sonar su nombre entre los candidatos para representar en el Congreso de Diputados el Distrito de Burgo de Osma; pero siendo pública su proclamación por varios sectores de opinión del Distrito, opinión que a estas fechas se habrá hecho más ostensible y extensa, es natural que nosotros expresemos nuestra creencia no de que su candidatura sea inmejorable, pero sí que de las que se proponen no hay ninguna que la aventaje.

Hubiérase echado el Sr. Arranz al servicio de la política, en manos del Vizconde de Eza o de otro político de dentro o fuera de la provincia y habría sido Diputado hace dos o tres legislaturas. Prefirió su independencia, y he aquí hoy un título de méritos indiscutible e inapreciable frente al de aquellos que solo al oro o al favor oficial deben su acta y formidable para el que en estos últimos elementos confíe su triunfo.

Como ciudadanos debemos aspirar a que en las próximas Cortes, el Distrito de Burgo de Osma esté debidamente representado por persona que esté sólida y extraordinariamente preparada para intervenir en la discusión de tantos y tan graves problemas como en ellas habrá de resolverse y es evidente que en cultura y preparación ninguno de los presuntos candidatos le supera, al parecer.

Como hijos de este Distrito, hemos de poner en manos del Diputado infinidad de asuntos que solo pueden resolverse adecuadamente, instándose sin cesar días, semanas y meses, sin dejarlo de la mano, en los Ministerios, Direcciones Generales, Secciones y Negociados por persona que conozca hilo por hilo toda la trama, enredosa por cierto, de la burocracia española. ¿Qué candidato podrá atender a ello mejor que don Gregorio Arranz, Abogado cultísimo, conocido en Madrid como uno de los mejores? Mucho ha trabajado (¿quién más?) en favor de algunos pueblos, pero es obvio que los intereses generales de un Distrito están ordinariamente encomendados a sus representantes y hasta hoy esos intereses se confiaron a los cinco duros o a los nombradores de jueces y fiscales y deshacedores de electores entuertos. No olvidemos, pues, que don Gregorio Arranz luchó siempre, siempre, contra éstos y quiso, como quiere ser hoy, libre e independiente para mejor servir a los intereses de sus coterráneos, dándose la coincidencia afortunada de que los electores de hoy buscan un candidato que esté desligado de la política de ayer, en contraste con los electores de anteayer, que quieren hacer interminable su carrera.

El Gobierno que sustituya al del general Berenguer, muy pronto convocará nuevamente a elecciones a Cortes.

¡Electores!, o lacayos de políticos o defensores de vuestra dignidad.

Ruperto Martín

Santa María de las Hoyas 16 de Febrero de 1931.

ADHESIONES

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Habiendo leído en el periódico de su digna dirección que los agricultores de este Distrito proclaman candidato para Diputado a Cortes

a Don Gregorio Arranz Olalla, dicha proclamación ha causado inmenso júbilo en esta población y se disponen a apoyar con todo entusiasmo dicha candidatura.

Si en ello no viera inconveniente le rogamos lo haga público en su periódico.

Le saludan afectuosamente sus seguros servidores

El Presidente de la Liga de campesinos, **Matías Gil Cuesta**; Vocales, **Celedonio Alcalde**, **Diego Hernando**, **Félix Cornejo**, **Eladio Rampérez**, **Mariano Pascual**.

Castillejo de Robledo 14 de Febrero de 1931.

EL CARNAVAL

EN LAS CALLES

Con mayor desanimación que en años anteriores, transcurrió en nuestra población el Carnaval callejero, al que puede considerarse en completa decadencia.

Sólo algunas máscaras más o menos "destrozadas" desfilaron por las calles de Soria ante la indiferencia del público.

Para los sorianos—lo mismo que para todos los españoles—la nota culminante durante los días de Carnaval ha sido la situación política.

La temperatura desapacible, especialmente la tarde del martes, contribuyó a que los festejos callejeros en honor a Momo resultaran destituidos.

CASINO DE NUMANCIA

Conforme anunciábamos en el número anterior, la Junta directiva de esta distinguida Sociedad organizó en las noches del domingo y del martes; así como en la tarde del lunes brillantes bailes de máscaras que estuvieron concurridísimos.

Distinguidas y bellas señoritas dieron gran realce a los bailes luciendo artísticos y lujosos disfraces. También el elemento masculino rindió culto al dios Momo haciendo un verdadero derroche de champán.

Los bailes fueron amenizados por la notable y aplaudida "Orquesta Ballenilla" que ejecutó escogidas composiciones de su variado repertorio, siendo constantemente ovacionada.

Reiteramos nuestra cordial y efusiva felicitación al Presidente del Casino don Eduardo Peña y demás señores de la Junta directiva por las innumerables atenciones y agasajos que dedicaron al representante de EL AVISADOR NUMANTINO.

CIRCULO DE "LA AMISTAD"

Celebráronse los bailes de Carnaval en esta antigua Sociedad con la misma concurrencia que años anteriores.

En los salones del Círculo presentáronse algunas máscaras que no llamaron la atención.

Los bailes fueron amenizados por la notable orquesta que dirige con gran acierto el profesor don Cristino Balsa.

El señor Presidente de este Círculo nos envió atenta invitación que agradecemos.

EL DANCING

Con extraordinaria animación celebráronse en los salones de esta simpática Sociedad los anunciados bailes de máscaras, los cuales constituyeron el año actual un grandioso acontecimiento, siendo numerosas las parejas que concurrieron a los salones de "El Dancing" luciendo artísticos y vistosos disfraces.

Llamaron mucho la atención varias parejas que se presentaron exhibiendo trajes de "gaucha" con toda perfección y sin omitir detalle, así como una comparsa de "Colombinas".

Los bailes fueron amenizados por la aplaudida "Orquesta Ballenilla", que recibió muchos aplausos.

Felicítamos al Presidente de la Sociedad don Prudencio Giménez Redondo y demás miembros de la Junta directiva por su acierto en la organización de los bailes y agradecemos las muchas atenciones que dispensaron a los "chicos" de la prensa.

LA ALEGRIA

También los bailes de esta popular sociedad han constituido durante las tardes del domingo y martes últimos un completo éxito para los organizadores.

Desde las cinco de la tarde ambos días era la concurrencia tan extraordinaria que materialmente no podía darse un paso.

Numerosas máscaras y parejas artísticamente ataviadas desfilaron por los amplios salones de "La Alegría", dando gran realce a los festivos. El salón principal aparecía caprichosamente engalanado, ofreciendo el aspecto de las grandes solemnidades.

Amenizó los bailes la notable orquesta que tan acertadamente dirige don Felipe Neri, siendo constantemente aplaudida.

Reiteramos nuestra efusiva felicitación al Presidente de "La Alegría" don Tomás Ameza y demás miembros de la Junta, agradeciéndoles las innumerables atenciones y agasajos que nos tributaron.

La única nota saliente durante los Carnavales ha sido el pasodoble titulado "La Sopa", original de los señores Soria y Ballenilla. Dicha obra fué tocada y coreada en todos los Casinos y Sociedades de baile.

Bliecos

Función teatral.

Agradabilísima fué la velada que en este pueblecito tuvimos ocasión de presenciar en los días 20 y 25 del pasado mes, fruto de los desvelos de su iniciador el joven médico don Angel Muñoz de la constancia y entusiasmo del también joven secretario don Julián Pinilla y del grupo de aficionados por él dirigidos.

La velada dio a beneficio de las obras de la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, y como tal constituyó un rotundo éxito.

Pusose en escena la monumental obra de Arniches "Para ti es el mundo" que con maestría y habilidad fué interpretada por las señoritas Ovidia, Gregoria, Estefanía, Eulalia, Francisca y Mercedes, y por los jóvenes Gaspar, Inocencio, Luciano, Vicente, Policarpo y José. No hemos de hacer comentarios, pues todos pusieron de su parte cuanto buenamente pudieron para agradar al público y cumplir el beneficio fin. A todos nuestra cordial enhorabuena, a la vez que les animamos para nuevas representaciones.

También hemos de hacer constar la valiosa actuación de la "Rondalla" fundada por don Eusebio Yubero, la cual, en los entreactos, nos obsequió con escogidas piezas de su variado repertorio. En honor a la brevedad omitimos los nombres de los que la integran, pero todos y su Director recibieron nuestra entusiasta felicitación.

Finalizada la representación, el "Grupo artístico" obsequió a las autoridades y distinguidas personalidades con licores y dulces, y la juventud improvisó un animado baile hasta las altas horas de la madrugada.

Estos actos culturales, de tan altruista finalidad, merecen el aplauso de todos. Cuenten, pues con el nuestro muy sincero.

Un espectador.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos.
"Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor; las afecciones, los diarreas en niños y adultos, el estomago como más, digiere mejor y se nutre curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS"
Venta: SERRANO 30, farmacia, M^a y principales del mundo.

BANCO HISPANO-AMERICANO

CASA CENTRAL-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 250 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPOSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.-SORIA

Información local. NOTICIAS

Información de la crisis.—En estos últimos días hemos recibido amplia y constante información de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, detallando las incidencias que se sucedían en el desarrollo de la crisis.

El homenaje a Azcárate.—Nombres de los donantes y cantidades que han contribuido al homenaje para enaltecer la memoria de don Gumersindo Azcárate.
Don Ildefonso Maés, 10 pesetas, don Alfonso Velasco, 10; don Juan Brieva, 10; don Luis Morales, 10; don Gervasio Manrique, 10; don Mariano Iñiguez, 10; don Pedro San Martín, 10; don José Tudela, 10; don Pedro Chico, 10; don Concepción S. Madrigal, 10; Escuela Normal de Maestros, 10; Ayuntamiento de Muro de Agreda, 10; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 25; Ayuntamiento de Candilichera, 5.
Suma y sigue, 150 pesetas.
Nota.—Esta suscripción quedará cerrada el último día del corriente mes.

Escuela Normal de Maestros de Soria.—Exámenes extraordinarios. Se convoca a las alumnas que lo tengan solicitado, para el día 19 a las tres de la tarde.

BANCO DE ARAGON
Zaragoza
En Junta General ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 950 por ciento, libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1930.

Habiendo repartido a cuenta en primero de julio último, un dividendo de 4 por ciento, el complemento de 5,50 por ciento, se pagará a razón de veintisiete pesetas cincuenta céntimos a las acciones liberadas (dividendo núm. 40) y diez y seis pesetas con cincuenta céntimos a las nuevas (dividendo número 6) a partir de mañana día 16, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en la de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción y resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.
Zaragoza, 15 de Febrero de 1931.
—El Secretario, José Luis Bregante.

Fallecimiento.—En Ciria ha dejado de existir, a los treinta y cinco años de edad, el estimado señor don Mateo Caballero Lallana, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus desconsolados hijos y demás familiares, deseando les resignación para sobrelevar tan irreparable desgracia.

Velada teatral.—En el cercano pueblo de Renieblas y en los días 21 y 22 del actual, se pondrá en escena por varias y distinguidas jóvenes y simpáticos vecinos de este pueblo, el famoso drama de Zorrilla titulado "Don Juan Tenorio".
Felicitemos por anticipado a los organizadores de tan culta fiesta.

El ingreso en el Magisterio Nacional.—Parece que en lo sucesivo serán tres los procedimientos para ingresar en el Magisterio Nacional: El de la oposición libre, el de la oposición reválida o premio extraordinario y el de las oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón, a los que no se les limitará la edad.

Robo en un templo.—Según participa el señor alcalde de Recuerda, el día 13 de los corrientes penetraron unos desconocidos en el templo parroquial de aquella localidad, apoderándose de varios objetos destinados al culto.
Se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

SERVICIO DE AUTOMOVILES
de todos los tamaños y ómnibus para
EXCURSIONES Y VIAJES
Avisos:
GODOFREDO DE MARCO
General Primo de Rivera, n.º 5-3.
Teléfono 146
Dirección telegráfica: Automóvil

Boda.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino de esta capital se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Rubio Salas con el estimado joven don Fernando San Juan Adradas.

Fueron padrinos por Felisa Rubio, hermana de la novia y Leonardo San Juan, hermano del novio.
Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.
Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Precios económicos
Teléfono núm. 164
Marqués del Vado, 4. 3.ª derecha

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO
EXIJA SIEMPRE ESTA
Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo
FABRICANTE: Ricardo Sánchez
CAJATAYUD
Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1
Venta en los principales establecimientos de la provincia

El Gobernador y el Alcalde de Soria han presentado la dimisión oficial de la crisis el señor Gobernador Civil de Soria, don Luis Rodríguez, envió su dimisión al Gobierno rogándole el señor Ministro de Gobernación siguiera desempeñando el cargo hasta la solución de la crisis.

El Alcalde de la capital, don Juan Brieva, también puso su cargo a disposición del Gobernador Civil.

La gripe en Soria.—Siguen registrándose nuevos casos de gripe en la población. Durante estos días la epidemia ha alcanzado su máxima intensidad, pero la invasión es de carácter benigno.

Basta con guardar cama dos o tres días para que la dolencia desaparezca, pero es preciso después tener mucho cuidado con las recaídas.

AVISO
A partir del día primero de Marzo queda establecido un servicio de autobuses de viajeros entre Olvera, Agreda y Soria, con una hijuela de empalme entre Trévago y Matallana y viceversa.
Administración, Marqués de Vado, 4. — La Empresa.

Galinas que vuelan.—La policía de Soria ha detenido a varios jóvenes como presuntos autores del robo de gallinas y conejos en algunos corrales de esta población.
Según parece, los rateros se dedicaban a vender después los animales robados.

Así mismo la policía sigue la pista para descubrir a una banda de chicos que se dedica a apoderarse de las poleas de hierro en los cambios de aguja de la línea del ferrocarril Santander - Mediterráneo con gran peligro para la circulación de trenes.

La ribera soriana del Duero. La Económica Numantina de Aragos del País acaba de publicar un interesante y documentado estudio de "La ribera soriana del Duero" del que es autor el joven y cultísimo maestro nacional don Teodoro Ortego.

"La ribera soriana del Duero" fué justamente premiado por la Económica Numantina, en el concurso últimamente celebrado constituye un documento completo y magnífico para el conocimiento de nuestra ribera del Duero. El señor Ortego ha estudiado metódica y sistemáticamente las distintas características de la región geográfica denominada "Ribera", y ha realizado un trabajo perfecto en el que analiza todos los aspectos generales y particulares de la vida de los pueblos, tal como el aspecto físico, riqueza agropecuaria, comunicaciones, geografía, folklore y otros.

El trabajo del señor Ortego ha sido muy bien editado en los talleres de "EL AVISADOR NUMANTINO" y va ilustrado con numerosas e interesantes fotografías y dibujos.

La Económica Numantina merece toda clase de elogios por la publicación de este trabajo. En cuanto al autor de "La ribera soriana del Duero", tan culto e inteligente profesor como brillante escritor, bien puede enorgullecerse de haber tan interesante. Reciba, con nuestro aplauso, la más cordial felicitación.

CONSULTA de Medicina y Cirugía en general y especialidad de estómago e intestino.
Don José Milla Izquierdo, en la mazán todos los martes de 11 a 12 en la fonda de Zuñiga.

Correspondencia administrativa
primero Enero 1932. J. C. Zaragoza.—Id. id. primero mayo 1932. C. G. H. Madrid.—Id. id. primero enero 1931.

—J. P. Cañedo Soba.—Su giro abonado suscripción hasta 15 Enero 1932; G. A. Jubería id. id. 1.º Enero 1932; M. F. Abllitas id. id. 1.º Enero 1932; B. L. La Perera id. id. 1.º Febrero 1932; B. G. La Almunia id. id. 1.º Enero 1932; A. Alfaro id. id. 1.º Febrero 1932; F. G. Doña Santos id. id. 1.º Octubre 1931; S. P. Salinas M. id. id. 1.º Mayo 1931; F. G. Villanueva id. id. 1.º Enero 1932; F. P. Villanueva Cameros id. id. 1.º Enero 1931; M. G. Alentisque id. id. 1.º Enero 1931; V. R. Burgo de Osma id. id. 1.º Febrero 1931; C. L. P. Villoslada Cameros id. id. 1.º Febrero 1932.

F. R. Bureta.—Su giro abonado suscripción hasta 15 Enero 1932. P. S. Jaén.—id. id. primero enero 1932. E. M. P. Villalengua.—id. id. primero Enero 1932. E. G. Almaraz id. id. primero enero 1932. A. B. Vellita de Medina.—id. id. primero noviembre 1930. J. J. Alpanseque.—id. id. primero enero 1932. D. G. Huertos.—id. id. primero enero 1931. B. T. Aspa.—id. id.

EMILIO BAEZA
CIRUGIA GENERAL
Consulta: HOTEL LAS HERAS, SORIA

Informaciones de última hora

Una crisis histórica. Sánchez Guerra y Melquiades Álvarez desisten de su propósito de formar un Gobierno constituyente. Cambó, Villanueva y el general Berenguer se hallan enfermos. Una reunión de monárquicos en el ministerio del Ejército. Manifestaciones del señor Wais. Hoy quedará constituido el nuevo Gobierno. Se restablece la censura para la prensa. Noticias de última hora.

Madrid 18 (8 mañana) DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Como resumen de los trabajos llevados a cabo en los últimos días para resolver la crisis política, hemos de consignar que el Rey otorgó su confianza, con amplios poderes y absoluta libertad de acción, al señor Sánchez Guerra para que formase un Gobierno con los elementos constitucionales y antidinásticos. Después de celebrar el monarca consultas con diversas personalidades políticas y de realizar el señor Sánchez Guerra gestiones con los constitucionales, los republicanos y los socialistas, incluso acudiendo a la Cárcel Modelo, ayer por la mañana el jefe del partido conservador declinó el encargo de formar Gobierno y ante los periodistas expresó lo siguiente: —He hablado con el Rey y le he dado cuenta de mis trabajos, y después de mis impresiones respecto a las conferencias que celebré ayer de todas clases, matinales, vespertinas y nocturnas, saqué la impresión de que no podía hacer el Gobierno que yo deseaba: un Gobierno como necesita el país, porque para hacerlo de otra manera, el mismo día que Su Majestad me encargó, sin salir de la Cámara podía haberlo hecho. Y en vista de ello, he declinado el encargo. Yo no soy jefe de nada ni de nadie. Pero ya comprenderán ustedes que no podía hacer un Gobierno más, sino que aspiraba a hacer el Gobierno que creo necesita España. Para ello buscaba los concursos que yo estimaba necesarios; no los he tenido, y por eso desisto. Yo no soy hombre que cierre los ojos a la realidad, y teniendo la lista del Gobierno en el bolsillo le he dicho al Rey que tenía que desistir. Creía que este era mi deber.

Estoy muy agradecido al Rey, no solo por las consideraciones de toda clase que me ha guardado, sino porque tengo que decir que en lo que toca a las Constituyentes no he encontrado en el Rey dificultades de ninguna clase. Encargó a los periodistas que tomaran con gran cuidado nota de esta manifestación. Yo iba a hacer el Gobierno que estimaba indispensable, pero no he encontrado las asistencias necesarias. Yo sacrificaba ahora muchas cosas; pero se había invocado el nombre de España, y yo no tenía más remedio que acceder. No he logrado lo que quería, y lo he dicho con toda claridad. Se le preguntó: —¿Quién ha aconsejado usted al Rey que le suceda en sus gestiones? —Mi consejo ha sido que venga don Melquiades Álvarez. Puede ocurrir que el encuentro por parte de las izquierdas aquella colaboración y concurso que yo no he encontrado, pues, al fin y al cabo, aunque parlamentario, tengo una procedencia conservadora y he sido toda mi vida hombre de derechas y gubernamental, y ello puede ser un obstáculo para la prestación de esas asistencias. En cambio, don Melquiades puede encontrarlas. Creo que lo he dicho todo. Yo agradeceré que procuren reflejarlo más fielmente posible, aunque comprendo que en estas circunstancias la voluntad muchas veces se ve superada por la dificultad del trabajo. Se le preguntó: —¿Cuándo vendrá don Melquiades? —Eso no lo sé. Depende de Su Majestad.

CONTINUAN LAS CONSULTAS Madrid.—Durante la tarde de ayer, y después de visitar el Rey al general Berenguer en el ministerio del Ejército y a la Infanta Isabel que se encuentra enferma, recibió en Palacio al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas y éstos manifestaron a la salida que, siguiendo la indicación hecha por el señor Sánchez Guerra, llamaría de nuevo el monarca a don Melquiades Álvarez para que ampliase la consulta que en un principio había evacuado.

En el ministerio del Ejército saludaron al Presidente dimisionario el marqués de Cavalcanti, general Barrera y el Capitán General de Madrid, señor Berenguer. Llegaron después todos los ministros dimisionarios y hubo entre ellos un cambio de impresiones. El general Berenguer permaneció toda la tarde en sus habitaciones. Acudió a Palacio don Melquiades Álvarez y dijo al monarca el jefe de los reformistas que intentaría formar Gobierno con los elementos constitucionales, los republicanos y los socialistas. El monarca me ha preguntado —dijo don Melquiades— que si al otorgarme su confianza podría contar yo con más elementos que el señor Sánchez Guerra para formar el Gobierno constitucionista, que también podrían integrar personalidades que tienen gran ascendiente en la opinión, a lo que contesté que solo en esa forma yo trataría de cumplir su encargo.

SE RESTABLECE LA CENSURA Madrid.—Aprovechando la libertad que se ha concedido en estos días para expresar opiniones, determinados elementos revolucionarios han propalado noticias tendenciosas, falsas y absurdas, por lo que el ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la prensa diciendo que por el decreto que suspendía la celebración de elecciones había quedado sin efecto el período electoral y que se restablecía la suspensión de garantías, estableciendo de nuevo la previa censura para la prensa, a fin de que no circulasen informaciones deformadas, insidiosas y erróneas, que tienen por objeto excitar a la opinión con armas que perjudican al interés nacional.

Las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad. El gobernador de Barcelona ha dicho a los periodistas de aquella capital que el restablecimiento de la censura no obedece a otra causa que a la de salir al paso de las especias insidiosas que se han lanzado contra el régimen, aprovechando la circunstancia de la crisis.

REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS Madrid.—En el ministerio del Ejército se reunieron anoche, a las diez, los principales jefes de las distintas fracciones monárquicas para determinar lo que procedía llevar a efecto, una vez que habían fracasado las gestiones del señor Sánchez Guerra para constituir un Gobierno con los elementos extremistas y constitucionales.

Terminó la reunión a las dos de la madrugada. Manifestó al salir el marqués de Alhucemas que habían examinado los puntos fundamentales de la situación política, coincidiendo todos en ponerse a disposición del Rey, para que de acuerdo con Berenguer resolviera lo más conveniente.

Al salir el señor Wais dijo que marchaba a Palacio para dar cuenta al monarca de lo que se había acordado y afirmó que aun no existía Gobierno y que únicamente habían examinado la actual situación política, acordando todos los reunidos ponerse a disposición del Rey. Preguntaron los periodistas al señor Cierva quién sería presidente del nuevo Gobierno y contestó: —Hay que aguardar a mañana.

HOY HABRA NUEVO GOBIERNO Madrid.—Llegó el señor Wais a Palacio y confirmó ante los periodistas que iba a dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el ministerio del Ejército. Agregó que no llevaba lista de los nuevos ministros; pero hizo presente su creencia de que hoy se constituiría nuevo Gobierno, aunque ignoraba los nombres de las personas que habían de formarlo. También hizo presente que él no continuaría en el ministerio de Hacienda, porque necesita descansar.

Madrid, 18, 13.50. El nuevo Gobierno

En este momento se ha hecho pública la constitución del nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidente, Aznar. Estado, Romanones. Gobernación, Marqués de Hoyos. Justicia, Marqués de Alhucemas. Hacienda, Ventosa. Economía, Bugallal. Guerra, Berenguer. Marina, Rivera. Fomento, Cierva. Trabajo, Maura. Instrucción, Gascon y Marín. Los señores Rivera y Gascon y Marín no se han presentado a jurar.

Al cerrar Madrid 18 (3 tarde). EL GENERAL AZNAR EN PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana ha llegado al regio Alcázar el general Aznar manifestando a los periodistas que había sido llamado por el Rey. Salíó a las once y manifestó que el monarca le había encargado la formación del Gobierno el cual había de ser de concentración monárquica. A eso voy y creo que lo conseguiré rápidamente. En este momento me dirijo al ministerio del Ejército para dar cuenta al general Berenguer del encargo que he recibido y desde allí, por teléfono, hablaré con las personas que han de desempeñar las Carteras, esperando que a medio día ya podrá prestar juramento el nuevo Gobierno.

VISITA A LOS REYES Madrid.—A las once y media ha llegado a Palacio el doctor Cortezo para cumplimentar a la Reina y conversando con los periodistas les ha manifestado que él esperaba, desde el primer momento, la formación de un gabinete presidido por el general Aznar. Doña Victoria, que como se

LA SOLUCION DE LA CRISIS Madrid.—A las doce en punto llegó a Palacio el ministro de Justicia del Gobierno dimisionario señor Montes Jovellar, el cual ha manifestado a los periodistas que como ministro saliente de Justicia había sido citado para tomar juramento al nuevo Gobierno, aunque no ha dado los nombres de los nuevos ministros.

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—Aun cuando se ha dicho que el nuevo ministro de Instrucción era el señor Gascón y Marín es lo cierto que éste señor no ha tomado posesión ni aun siquiera ha aceptado el cargo pues, por lo visto, todavía no cuenta con la autorización de su jefe señor Alba. Los periodistas han preguntado al señor Aznar si había ministro de Instrucción y si éste era el señor Piniés. Aznar ha contestado: Todavía no lo sé; todavía no se ha designado.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO Madrid.—A las dos menos diez han llegado al Palacio de Buenavista el Rey y el Presidente del Consejo para cambiar impresiones con el general Berenguer y tomarle juramento de su cargo de ministro del Ejército. A la salida de los reporteros han vuelto a hablar con el general Aznar y éste ha manifestado que todavía tienen que jurar tres ministros que son: Marina, Instrucción y Hacienda. Don Alfonso y el duque de Miranda salieron del ministerio del Ejército a las dos y diez. El primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde.

COACHE.—Se vende un Citroen de 10 H.P. cerrado, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Para informes, Julio Santanarria, Garage. SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, la cual se anuncia para su provisión interina, con el dotación y haber anual de dos mil pesetas. Los aspirantes a la misma, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en "EL AVISADOR NUMANTINO". Trévalo a 11 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Gabriel Martínez.

Madrid 18 (8 mañana) DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Como resumen de los trabajos llevados a cabo en los últimos días para resolver la crisis política, hemos de consignar que el Rey otorgó su confianza, con amplios poderes y absoluta libertad de acción, al señor Sánchez Guerra para que formase un Gobierno con los elementos constitucionales y antidinásticos. Después de celebrar el monarca consultas con diversas personalidades políticas y de realizar el señor Sánchez Guerra gestiones con los constitucionales, los republicanos y los socialistas, incluso acudiendo a la Cárcel Modelo, ayer por la mañana el jefe del partido conservador declinó el encargo de formar Gobierno y ante los periodistas expresó lo siguiente: —He hablado con el Rey y le he dado cuenta de mis trabajos, y después de mis impresiones respecto a las conferencias que celebré ayer de todas clases, matinales, vespertinas y nocturnas, saqué la impresión de que no podía hacer el Gobierno que yo deseaba: un Gobierno como necesita el país, porque para hacerlo de otra manera, el mismo día que Su Majestad me encargó, sin salir de la Cámara podía haberlo hecho. Y en vista de ello, he declinado el encargo. Yo no soy jefe de nada ni de nadie. Pero ya comprenderán ustedes que no podía hacer un Gobierno más, sino que aspiraba a hacer el Gobierno que creo necesita España. Para ello buscaba los concursos que yo estimaba necesarios; no los he tenido, y por eso desisto. Yo no soy hombre que cierre los ojos a la realidad, y teniendo la lista del Gobierno en el bolsillo le he dicho al Rey que tenía que desistir. Creía que este era mi deber.

Estoy muy agradecido al Rey, no solo por las consideraciones de toda clase que me ha guardado, sino porque tengo que decir que en lo que toca a las Constituyentes no he encontrado en el Rey dificultades de ninguna clase. Encargó a los periodistas que tomaran con gran cuidado nota de esta manifestación. Yo iba a hacer el Gobierno que estimaba indispensable, pero no he encontrado las asistencias necesarias. Yo sacrificaba ahora muchas cosas; pero se había invocado el nombre de España, y yo no tenía más remedio que acceder. No he logrado lo que quería, y lo he dicho con toda claridad. Se le preguntó: —¿Quién ha aconsejado usted al Rey que le suceda en sus gestiones? —Mi consejo ha sido que venga don Melquiades Álvarez. Puede ocurrir que el encuentro por parte de las izquierdas aquella colaboración y concurso que yo no he encontrado, pues, al fin y al cabo, aunque parlamentario, tengo una procedencia conservadora y he sido toda mi vida hombre de derechas y gubernamental, y ello puede ser un obstáculo para la prestación de esas asistencias. En cambio, don Melquiades puede encontrarlas. Creo que lo he dicho todo. Yo agradeceré que procuren reflejarlo más fielmente posible, aunque comprendo que en estas circunstancias la voluntad muchas veces se ve superada por la dificultad del trabajo. Se le preguntó: —¿Cuándo vendrá don Melquiades? —Eso no lo sé. Depende de Su Majestad.

CONTINUAN LAS CONSULTAS Madrid.—Durante la tarde de ayer, y después de visitar el Rey al general Berenguer en el ministerio del Ejército y a la Infanta Isabel que se encuentra enferma, recibió en Palacio al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas y éstos manifestaron a la salida que, siguiendo la indicación hecha por el señor Sánchez Guerra, llamaría de nuevo el monarca a don Melquiades Álvarez para que ampliase la consulta que en un principio había evacuado.

En el ministerio del Ejército saludaron al Presidente dimisionario el marqués de Cavalcanti, general Barrera y el Capitán General de Madrid, señor Berenguer. Llegaron después todos los ministros dimisionarios y hubo entre ellos un cambio de impresiones. El general Berenguer permaneció toda la tarde en sus habitaciones. Acudió a Palacio don Melquiades Álvarez y dijo al monarca el jefe de los reformistas que intentaría formar Gobierno con los elementos constitucionales, los republicanos y los socialistas. El monarca me ha preguntado —dijo don Melquiades— que si al otorgarme su confianza podría contar yo con más elementos que el señor Sánchez Guerra para formar el Gobierno constitucionista, que también podrían integrar personalidades que tienen gran ascendiente en la opinión, a lo que contesté que solo en esa forma yo trataría de cumplir su encargo.

SE RESTABLECE LA CENSURA Madrid.—Aprovechando la libertad que se ha concedido en estos días para expresar opiniones, determinados elementos revolucionarios han propalado noticias tendenciosas, falsas y absurdas, por lo que el ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la prensa diciendo que por el decreto que suspendía la celebración de elecciones había quedado sin efecto el período electoral y que se restablecía la suspensión de garantías, estableciendo de nuevo la previa censura para la prensa, a fin de que no circulasen informaciones deformadas, insidiosas y erróneas, que tienen por objeto excitar a la opinión con armas que perjudican al interés nacional.

Las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad. El gobernador de Barcelona ha dicho a los periodistas de aquella capital que el restablecimiento de la censura no obedece a otra causa que a la de salir al paso de las especias insidiosas que se han lanzado contra el régimen, aprovechando la circunstancia de la crisis.

REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS Madrid.—En el ministerio del Ejército se reunieron anoche, a las diez, los principales jefes de las distintas fracciones monárquicas para determinar lo que procedía llevar a efecto, una vez que habían fracasado las gestiones del señor Sánchez Guerra para constituir un Gobierno con los elementos extremistas y constitucionales.

Terminó la reunión a las dos de la madrugada. Manifestó al salir el marqués de Alhucemas que habían examinado los puntos fundamentales de la situación política, coincidiendo todos en ponerse a disposición del Rey, para que de acuerdo con Berenguer resolviera lo más conveniente.

Al salir el señor Wais dijo que marchaba a Palacio para dar cuenta al monarca de lo que se había acordado y afirmó que aun no existía Gobierno y que únicamente habían examinado la actual situación política, acordando todos los reunidos ponerse a disposición del Rey. Preguntaron los periodistas al señor Cierva quién sería presidente del nuevo Gobierno y contestó: —Hay que aguardar a mañana.

HOY HABRA NUEVO GOBIERNO Madrid.—Llegó el señor Wais a Palacio y confirmó ante los periodistas que iba a dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el ministerio del Ejército. Agregó que no llevaba lista de los nuevos ministros; pero hizo presente su creencia de que hoy se constituiría nuevo Gobierno, aunque ignoraba los nombres de las personas que habían de formarlo. También hizo presente que él no continuaría en el ministerio de Hacienda, porque necesita descansar.

Madrid, 18, 13.50. El nuevo Gobierno

En este momento se ha hecho pública la constitución del nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidente, Aznar. Estado, Romanones. Gobernación, Marqués de Hoyos. Justicia, Marqués de Alhucemas. Hacienda, Ventosa. Economía, Bugallal. Guerra, Berenguer. Marina, Rivera. Fomento, Cierva. Trabajo, Maura. Instrucción, Gascon y Marín. Los señores Rivera y Gascon y Marín no se han presentado a jurar.

Al cerrar Madrid 18 (3 tarde). EL GENERAL AZNAR EN PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana ha llegado al regio Alcázar el general Aznar manifestando a los periodistas que había sido llamado por el Rey. Salíó a las once y manifestó que el monarca le había encargado la formación del Gobierno el cual había de ser de concentración monárquica. A eso voy y creo que lo conseguiré rápidamente. En este momento me dirijo al ministerio del Ejército para dar cuenta al general Berenguer del encargo que he recibido y desde allí, por teléfono, hablaré con las personas que han de desempeñar las Carteras, esperando que a medio día ya podrá prestar juramento el nuevo Gobierno.

VISITA A LOS REYES Madrid.—A las once y media ha llegado a Palacio el doctor Cortezo para cumplimentar a la Reina y conversando con los periodistas les ha manifestado que él esperaba, desde el primer momento, la formación de un gabinete presidido por el general Aznar. Doña Victoria, que como se

LA SOLUCION DE LA CRISIS Madrid.—A las doce en punto llegó a Palacio el ministro de Justicia del Gobierno dimisionario señor Montes Jovellar, el cual ha manifestado a los periodistas que como ministro saliente de Justicia había sido citado para tomar juramento al nuevo Gobierno, aunque no ha dado los nombres de los nuevos ministros.

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—Aun cuando se ha dicho que el nuevo ministro de Instrucción era el señor Gascón y Marín es lo cierto que éste señor no ha tomado posesión ni aun siquiera ha aceptado el cargo pues, por lo visto, todavía no cuenta con la autorización de su jefe señor Alba. Los periodistas han preguntado al señor Aznar si había ministro de Instrucción y si éste era el señor Piniés. Aznar ha contestado: Todavía no lo sé; todavía no se ha designado.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO Madrid.—A las dos menos diez han llegado al Palacio de Buenavista el Rey y el Presidente del Consejo para cambiar impresiones con el general Berenguer y tomarle juramento de su cargo de ministro del Ejército. A la salida de los reporteros han vuelto a hablar con el general Aznar y éste ha manifestado que todavía tienen que jurar tres ministros que son: Marina, Instrucción y Hacienda. Don Alfonso y el duque de Miranda salieron del ministerio del Ejército a las dos y diez. El primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde.

COACHE.—Se vende un Citroen de 10 H.P. cerrado, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Para informes, Julio Santanarria, Garage. SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, la cual se anuncia para su provisión interina, con el dotación y haber anual de dos mil pesetas. Los aspirantes a la misma, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en "EL AVISADOR NUMANTINO". Trévalo a 11 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Gabriel Martínez.

Madrid 18 (8 mañana) DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Como resumen de los trabajos llevados a cabo en los últimos días para resolver la crisis política, hemos de consignar que el Rey otorgó su confianza, con amplios poderes y absoluta libertad de acción, al señor Sánchez Guerra para que formase un Gobierno con los elementos constitucionales y antidinásticos. Después de celebrar el monarca consultas con diversas personalidades políticas y de realizar el señor Sánchez Guerra gestiones con los constitucionales, los republicanos y los socialistas, incluso acudiendo a la Cárcel Modelo, ayer por la mañana el jefe del partido conservador declinó el encargo de formar Gobierno y ante los periodistas expresó lo siguiente: —He hablado con el Rey y le he dado cuenta de mis trabajos, y después de mis impresiones respecto a las conferencias que celebré ayer de todas clases, matinales, vespertinas y nocturnas, saqué la impresión de que no podía hacer el Gobierno que yo deseaba: un Gobierno como necesita el país, porque para hacerlo de otra manera, el mismo día que Su Majestad me encargó, sin salir de la Cámara podía haberlo hecho. Y en vista de ello, he declinado el encargo. Yo no soy jefe de nada ni de nadie. Pero ya comprenderán ustedes que no podía hacer un Gobierno más, sino que aspiraba a hacer el Gobierno que creo necesita España. Para ello buscaba los concursos que yo estimaba necesarios; no los he tenido, y por eso desisto. Yo no soy hombre que cierre los ojos a la realidad, y teniendo la lista del Gobierno en el bolsillo le he dicho al Rey que tenía que desistir. Creía que este era mi deber.

Estoy muy agradecido al Rey, no solo por las consideraciones de toda clase que me ha guardado, sino porque tengo que decir que en lo que toca a las Constituyentes no he encontrado en el Rey dificultades de ninguna clase. Encargó a los periodistas que tomaran con gran cuidado nota de esta manifestación. Yo iba a hacer el Gobierno que estimaba indispensable, pero no he encontrado las asistencias necesarias. Yo sacrificaba ahora muchas cosas; pero se había invocado el nombre de España, y yo no tenía más remedio que acceder. No he logrado lo que quería, y lo he dicho con toda claridad. Se le preguntó: —¿Quién ha aconsejado usted al Rey que le suceda en sus gestiones? —Mi consejo ha sido que venga don Melquiades Álvarez. Puede ocurrir que el encuentro por parte de las izquierdas aquella colaboración y concurso que yo no he encontrado, pues, al fin y al cabo, aunque parlamentario, tengo una procedencia conservadora y he sido toda mi vida hombre de derechas y gubernamental, y ello puede ser un obstáculo para la prestación de esas asistencias. En cambio, don Melquiades puede encontrarlas. Creo que lo he dicho todo. Yo agradeceré que procuren reflejarlo más fielmente posible, aunque comprendo que en estas circunstancias la voluntad muchas veces se ve superada por la dificultad del trabajo. Se le preguntó: —¿Cuándo vendrá don Melquiades? —Eso no lo sé. Depende de Su Majestad.

CONTINUAN LAS CONSULTAS Madrid.—Durante la tarde de ayer, y después de visitar el Rey al general Berenguer en el ministerio del Ejército y a la Infanta Isabel que se encuentra enferma, recibió en Palacio al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas y éstos manifestaron a la salida que, siguiendo la indicación hecha por el señor Sánchez Guerra, llamaría de nuevo el monarca a don Melquiades Álvarez para que ampliase la consulta que en un principio había evacuado.

En el ministerio del Ejército saludaron al Presidente dimisionario el marqués de Cavalcanti, general Barrera y el Capitán General de Madrid, señor Berenguer. Llegaron después todos los ministros dimisionarios y hubo entre ellos un cambio de impresiones. El general Berenguer permaneció toda la tarde en sus habitaciones. Acudió a Palacio don Melquiades Álvarez y dijo al monarca el jefe de los reformistas que intentaría formar Gobierno con los elementos constitucionales, los republicanos y los socialistas. El monarca me ha preguntado —dijo don Melquiades— que si al otorgarme su confianza podría contar yo con más elementos que el señor Sánchez Guerra para formar el Gobierno constitucionista, que también podrían integrar personalidades que tienen gran ascendiente en la opinión, a lo que contesté que solo en esa forma yo trataría de cumplir su encargo.

SE RESTABLECE LA CENSURA Madrid.—Aprovechando la libertad que se ha concedido en estos días para expresar opiniones, determinados elementos revolucionarios han propalado noticias tendenciosas, falsas y absurdas, por lo que el ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la prensa diciendo que por el decreto que suspendía la celebración de elecciones había quedado sin efecto el período electoral y que se restablecía la suspensión de garantías, estableciendo de nuevo la previa censura para la prensa, a fin de que no circulasen informaciones deformadas, insidiosas y erróneas, que tienen por objeto excitar a la opinión con armas que perjudican al interés nacional.

Las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad. El gobernador de Barcelona ha dicho a los periodistas de aquella capital que el restablecimiento de la censura no obedece a otra causa que a la de salir al paso de las especias insidiosas que se han lanzado contra el régimen, aprovechando la circunstancia de la crisis.

REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS Madrid.—En el ministerio del Ejército se reunieron anoche, a las diez, los principales jefes de las distintas fracciones monárquicas para determinar lo que procedía llevar a efecto, una vez que habían fracasado las gestiones del señor Sánchez Guerra para constituir un Gobierno con los elementos extremistas y constitucionales.

Terminó la reunión a las dos de la madrugada. Manifestó al salir el marqués de Alhucemas que habían examinado los puntos fundamentales de la situación política, coincidiendo todos en ponerse a disposición del Rey, para que de acuerdo con Berenguer resolviera lo más conveniente.

Al salir el señor Wais dijo que marchaba a Palacio para dar cuenta al monarca de lo que se había acordado y afirmó que aun no existía Gobierno y que únicamente habían examinado la actual situación política, acordando todos los reunidos ponerse a disposición del Rey. Preguntaron los periodistas al señor Cierva quién sería presidente del nuevo Gobierno y contestó: —Hay que aguardar a mañana.

HOY HABRA NUEVO GOBIERNO Madrid.—Llegó el señor Wais a Palacio y confirmó ante los periodistas que iba a dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el ministerio del Ejército. Agregó que no llevaba lista de los nuevos ministros; pero hizo presente su creencia de que hoy se constituiría nuevo Gobierno, aunque ignoraba los nombres de las personas que habían de formarlo. También hizo presente que él no continuaría en el ministerio de Hacienda, porque necesita descansar.

Madrid, 18, 13.50. El nuevo Gobierno

En este momento se ha hecho pública la constitución del nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidente, Aznar. Estado, Romanones. Gobernación, Marqués de Hoyos. Justicia, Marqués de Alhucemas. Hacienda, Ventosa. Economía, Bugallal. Guerra, Berenguer. Marina, Rivera. Fomento, Cierva. Trabajo, Maura. Instrucción, Gascon y Marín. Los señores Rivera y Gascon y Marín no se han presentado a jurar.

Al cerrar Madrid 18 (3 tarde). EL GENERAL AZNAR EN PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana ha llegado al regio Alcázar el general Aznar manifestando a los periodistas que había sido llamado por el Rey. Salíó a las once y manifestó que el monarca le había encargado la formación del Gobierno el cual había de ser de concentración monárquica. A eso voy y creo que lo conseguiré rápidamente. En este momento me dirijo al ministerio del Ejército para dar cuenta al general Berenguer del encargo que he recibido y desde allí, por teléfono, hablaré con las personas que han de desempeñar las Carteras, esperando que a medio día ya podrá prestar juramento el nuevo Gobierno.

VISITA A LOS REYES Madrid.—A las once y media ha llegado a Palacio el doctor Cortezo para cumplimentar a la Reina y conversando con los periodistas les ha manifestado que él esperaba, desde el primer momento, la formación de un gabinete presidido por el general Aznar. Doña Victoria, que como se

LA SOLUCION DE LA CRISIS Madrid.—A las doce en punto llegó a Palacio el ministro de Justicia del Gobierno dimisionario señor Montes Jovellar, el cual ha manifestado a los periodistas que como ministro saliente de Justicia había sido citado para tomar juramento al nuevo Gobierno, aunque no ha dado los nombres de los nuevos ministros.

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—Aun cuando se ha dicho que el nuevo ministro de Instrucción era el señor Gascón y Marín es lo cierto que éste señor no ha tomado posesión ni aun siquiera ha aceptado el cargo pues, por lo visto, todavía no cuenta con la autorización de su jefe señor Alba. Los periodistas han preguntado al señor Aznar si había ministro de Instrucción y si éste era el señor Piniés. Aznar ha contestado: Todavía no lo sé; todavía no se ha designado.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO Madrid.—A las dos menos diez han llegado al Palacio de Buenavista el Rey y el Presidente del Consejo para cambiar impresiones con el general Berenguer y tomarle juramento de su cargo de ministro del Ejército. A la salida de los reporteros han vuelto a hablar con el general Aznar y éste ha manifestado que todavía tienen que jurar tres ministros que son: Marina, Instrucción y Hacienda. Don Alfonso y el duque de Miranda salieron del ministerio del Ejército a las dos y diez. El primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde.

COACHE.—Se vende un Citroen de 10 H.P. cerrado, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Para informes, Julio Santanarria, Garage. SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, la cual se anuncia para su provisión interina, con el dotación y haber anual de dos mil pesetas. Los aspirantes a la misma, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en "EL AVISADOR NUMANTINO". Trévalo a 11 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Gabriel Martínez.

Madrid 18 (8 mañana) DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Como resumen de los trabajos llevados a cabo en los últimos días para resolver la crisis política, hemos de consignar que el Rey otorgó su confianza, con amplios poderes y absoluta libertad de acción, al señor Sánchez Guerra para que formase un Gobierno con los elementos constitucionales y antidinásticos. Después de celebrar el monarca consultas con diversas personalidades políticas y de realizar el señor Sánchez Guerra gestiones con los constitucionales, los republicanos y los socialistas, incluso acudiendo a la Cárcel Modelo, ayer por la mañana el jefe del partido conservador declinó el encargo de formar Gobierno y ante los periodistas expresó lo siguiente: —He hablado con el Rey y le he dado cuenta de mis trabajos, y después de mis impresiones respecto a las conferencias que celebré ayer de todas clases, matinales, vespertinas y nocturnas, saqué la impresión de que no podía hacer el Gobierno que yo deseaba: un Gobierno como necesita el país, porque para hacerlo de otra manera, el mismo día que Su Majestad me encargó, sin salir de la Cámara podía haberlo hecho. Y en vista de ello, he declinado el encargo. Yo no soy jefe de nada ni de nadie. Pero ya comprenderán ustedes que no podía hacer un Gobierno más, sino que aspiraba a hacer el Gobierno que creo necesita España. Para ello buscaba los concursos que yo estimaba necesarios; no los he tenido, y por eso desisto. Yo no soy hombre que cierre los ojos a la realidad, y teniendo la lista del Gobierno en el bolsillo le he dicho al Rey que tenía que desistir. Creía que este era mi deber.

Estoy muy agradecido al Rey, no solo por las consideraciones de toda clase que me ha guardado, sino porque tengo que decir que en lo que toca a las Constituyentes no he encontrado en el Rey dificultades de ninguna clase. Encargó a los periodistas que tomaran con gran cuidado nota de esta manifestación. Yo iba a hacer el Gobierno que estimaba indispensable, pero no he encontrado las asistencias necesarias. Yo sacrificaba ahora muchas cosas; pero se había invocado el nombre de España, y yo no tenía más remedio que acceder. No he logrado lo que quería, y lo he dicho con toda claridad. Se le preguntó: —¿Quién ha aconsejado usted al Rey que le suceda en sus gestiones? —Mi consejo ha sido que venga don Melquiades Álvarez. Puede ocurrir que el encuentro por parte de las izquierdas aquella colaboración y concurso que yo no he encontrado, pues, al fin y al cabo, aunque parlamentario, tengo una procedencia conservadora y he sido toda mi vida hombre de derechas y gubernamental, y ello puede ser un obstáculo para la prestación de esas asistencias. En cambio, don Melquiades puede encontrarlas. Creo que lo he dicho todo. Yo agradeceré que procuren reflejarlo más fielmente posible, aunque comprendo que en estas circunstancias la voluntad muchas veces se ve superada por la dificultad del trabajo. Se le preguntó: —¿Cuándo vendrá don Melquiades? —Eso no lo sé. Depende de Su Majestad.

CONTINUAN LAS CONSULTAS Madrid.—Durante la tarde de ayer, y después de visitar el Rey al general Berenguer en el ministerio del Ejército y a la Infanta Isabel que se encuentra enferma, recibió en Palacio al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas y éstos manifestaron a la salida que, siguiendo la indicación hecha por el señor Sánchez Guerra, llamaría de nuevo el monarca a don Melquiades Álvarez para que ampliase la consulta que en un principio había evacuado.

En el ministerio del Ejército saludaron al Presidente dimisionario el marqués de Cavalcanti, general Barrera y el Capitán General de Madrid, señor Berenguer. Llegaron después todos los ministros dimisionarios y hubo entre ellos un cambio de impresiones. El general Berenguer permaneció toda la tarde en sus habitaciones. Acudió a Palacio don Melquiades Álvarez y dijo al monarca el jefe de los reformistas que intentaría formar Gobierno con los elementos constitucionales, los republicanos y los socialistas. El monarca me ha preguntado —dijo don Melquiades— que si al otorgarme su confianza podría contar yo con más elementos que el señor Sánchez Guerra para formar el Gobierno constitucionista, que también podrían integrar personalidades que tienen gran ascendiente en la opinión, a lo que contesté que solo en esa forma yo trataría de cumplir su encargo.

SE RESTABLECE LA CENSURA Madrid.—Aprovechando la libertad que se ha concedido en estos días para expresar opiniones, determinados elementos revolucionarios han propalado noticias tendenciosas, falsas y absurdas, por lo que el ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la prensa diciendo que por el decreto que suspendía la celebración de elecciones había quedado sin efecto el período electoral y que se restablecía la suspensión de garantías, estableciendo de nuevo la previa censura para la prensa, a fin de que no circulasen informaciones deformadas, insidiosas y erróneas, que tienen por objeto excitar a la opinión con armas que perjudican al interés nacional.

Las noticias que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad. El gobernador de Barcelona ha dicho a los periodistas de aquella capital que el restablecimiento de la censura no obedece a otra causa que a la de salir al paso de las especias insidiosas que se han lanzado contra el régimen, aprovechando la circunstancia de la crisis.

REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS Madrid.—En el ministerio del Ejército se reunieron anoche, a las diez, los principales jefes de las distintas fracciones monárquicas para determinar lo que procedía llevar a efecto, una vez que habían fracasado las gestiones del señor Sánchez Guerra para constituir un Gobierno con los elementos extremistas y constitucionales.

Terminó la reunión a las dos de la madrugada. Manifestó al salir el marqués de Alhucemas que habían examinado los puntos fundamentales de la situación política, coincidiendo todos en ponerse a disposición del Rey, para que de acuerdo con Berenguer resolviera lo más conveniente.

Al salir el señor Wais dijo que marchaba a Palacio para dar cuenta al monarca de lo que se había acordado y afirmó que aun no existía Gobierno y que únicamente habían examinado la actual situación política, acordando todos los reunidos ponerse a disposición del Rey. Preguntaron los periodistas al señor Cierva quién sería presidente del nuevo Gobierno y contestó: —Hay que aguardar a mañana.

HOY HABRA NUEVO GOBIERNO Madrid.—Llegó el señor Wais a Palacio y confirmó ante los periodistas que iba a dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el ministerio del Ejército. Agregó que no llevaba lista de los nuevos ministros; pero hizo presente su creencia de que hoy se constituiría nuevo Gobierno, aunque ignoraba los nombres de las personas que habían de formarlo. También hizo presente que él no continuaría en el ministerio de Hacienda, porque necesita descansar.

Madrid, 18, 13.50. El nuevo Gobierno

En este momento se ha hecho pública la constitución del nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidente, Aznar. Estado, Romanones. Gobernación, Marqués de Hoyos. Justicia, Marqués de Alhucemas. Hacienda, Ventosa. Economía, Bugallal. Guerra, Berenguer. Marina, Rivera. Fomento, Cierva. Trabajo, Maura. Instrucción, Gascon y Marín. Los señores Rivera y Gascon y Marín no se han presentado a jurar.

Al cerrar Madrid 18 (3 tarde). EL GENERAL AZNAR EN PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana ha llegado al regio Alcázar el general Aznar manifestando a los periodistas que había sido llamado por el Rey. Salíó a las once y manifestó que el monarca le había encargado la formación del Gobierno el cual había de ser de concentración monárquica. A eso voy y creo que lo conseguiré rápidamente. En este momento me dirijo al ministerio del Ejército para dar cuenta al general Berenguer del encargo que he recibido y desde allí, por teléfono, hablaré con las personas que han de desempeñar las Carteras, esperando que a medio día ya podrá prestar juramento el nuevo Gobierno.

VISITA A LOS REYES Madrid.—A las once y media ha llegado a Palacio el doctor Cortezo para cumplimentar a la Reina y conversando con los periodistas les ha manifestado que él esperaba, desde el primer momento, la formación de un gabinete presidido por el general Aznar. Doña Victoria, que como se

LA SOLUCION DE LA CRISIS Madrid.—A las doce en punto llegó a Palacio el ministro de Justicia del Gobierno dimisionario señor Montes Jovellar, el cual ha manifestado a los periodistas que como ministro saliente de Justicia había sido citado para tomar juramento al nuevo Gobierno, aunque no ha dado los nombres de los nuevos ministros.

LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA Madrid.—Aun cuando se ha dicho que el nuevo ministro de Instrucción era el señor Gascón y Marín es lo cierto que éste señor no ha tomado posesión ni aun siquiera ha aceptado el cargo pues, por lo visto, todavía no cuenta con la autorización de su jefe señor Alba. Los periodistas han preguntado al señor Aznar si había ministro de Instrucción y si éste era el señor Piniés. Aznar ha contestado: Todavía no lo sé; todavía no se ha designado.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO Madrid.—A las dos menos diez han llegado al Palacio de Buenavista el Rey y el Presidente del Consejo para cambiar impresiones con el general Berenguer y tomarle juramento de su cargo de ministro del Ejército. A la salida de los reporteros han vuelto a hablar con el general Aznar y éste ha manifestado que todavía tienen que jurar tres ministros que son: Marina, Instrucción y Hacienda. Don Alfonso y el duque de Miranda salieron del ministerio del Ejército a las dos y diez. El primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde.

COACHE.—Se vende un Citroen de 10 H.P. cerrado, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba. Para informes, Julio Santanarria, Garage. SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la venía desempeñando, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, la cual se anuncia para su provisión interina, con el dotación y haber anual de dos mil pesetas. Los aspirantes a la misma, presentarán las solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas en el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio en "EL AVISADOR NUMANTINO". Trévalo a 11 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Gabriel Martínez.

Madrid 18 (8 mañana) DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Como resumen de los trabajos llevados a cabo en los últimos días para resolver la crisis política, hemos de consignar que

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 ... 686.075'89 770.105'49
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.939'60
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 329.687'29
Capital en imposiciones id. id. ... 9.780.835'23
Importe de los préstamos ... 4.146.123'63
Libretas de ahorro en circulación ... 6.522'00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos

ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

MARIANO DEL OLMO

Médico, Odontólogo
Consultas en Almazán los martes, en calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osmá, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lafuente. Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casina, de Angel Lapeña.
SORIA.—Plaza de Aguirre, número 1, principal.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO 15462

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

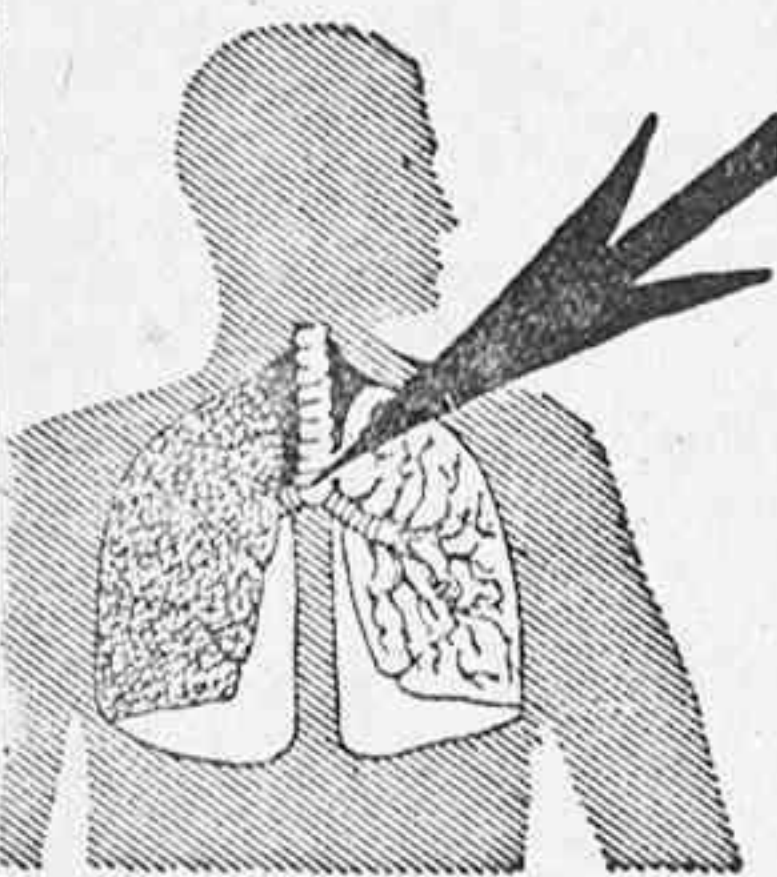
LOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitarán los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma. Artrismo. Clásica. Dolores.
- N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Sollitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombalgias. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis. Arterioesclerosis. Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre. Granos. Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices. Fiebris. Hemorroides.
- N.º 15.-Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón. Riñones. Hígado. Véliga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomágo.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO

que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, 9. Peltros, 9. Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coaña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27, - APARTADO, 22.

el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Marzo.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

La Fábrica de Cerveza

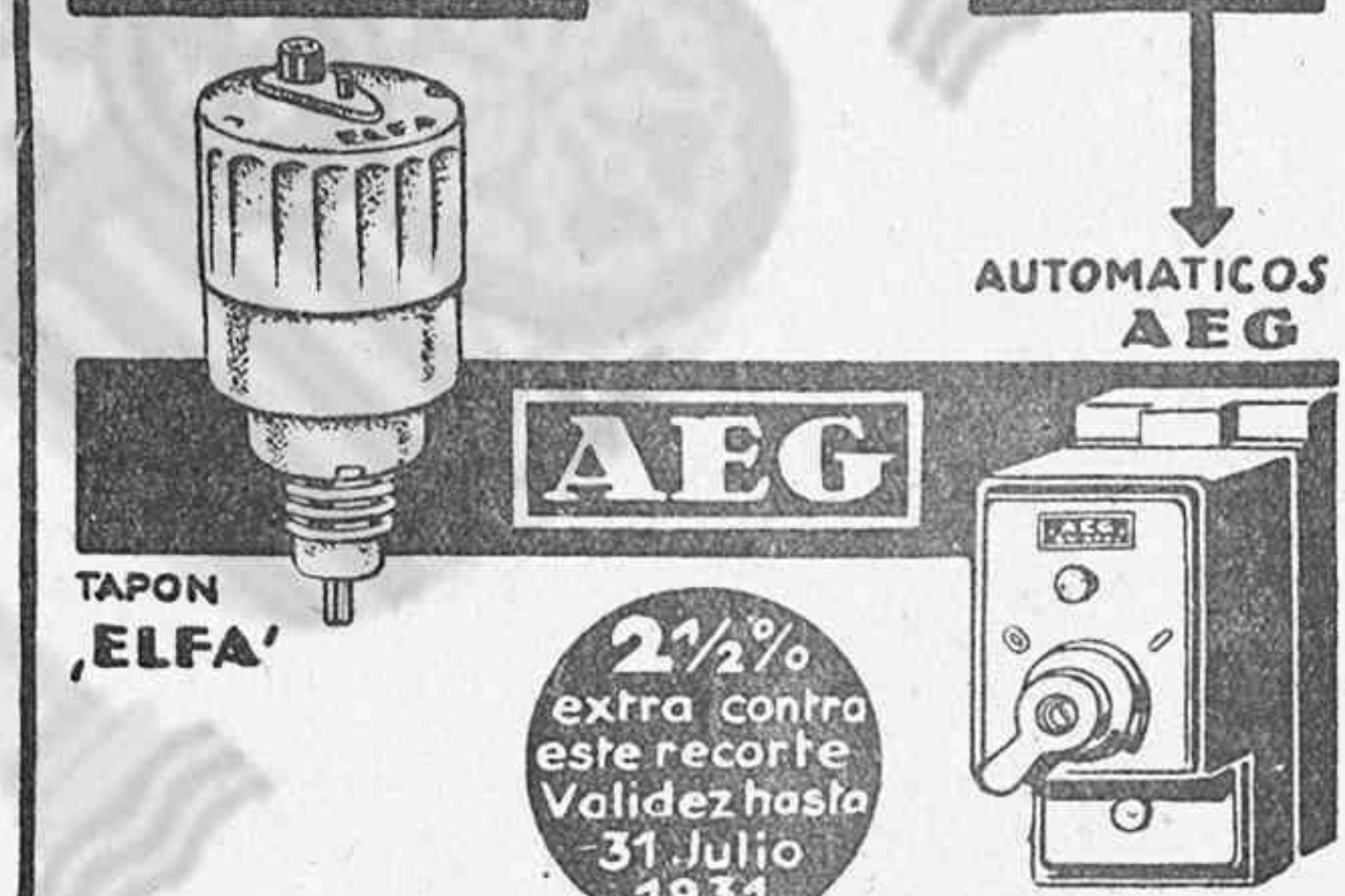
SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS — CORTADORAS — PULIDORAS — MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 ... Pesetas 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedanaos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles II. Soria

FABRICA de

Aguardientes añisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en

"Anís Recuerdo"

Antonio Martín Berruero.

Hijo y sucesor de

Bonifacio M. Ayuso

R E C U E R D A - (Soria)

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL "AVISADOR NUMANTINO"

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15. SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

Tejera, 4.—SORIA

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID



LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras Canalejas, 56 y 58.